



*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

## Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 1149, lunes 17 de julio de 2023](#)

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas. Lineamientos técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la implementación en la Plataforma Nacional de Transparencia del buscador de género.**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 46.**

Aviso por el que, se da a conocer el enlace electrónico en que podrá ser consultado el Acuerdo mediante el cual se **reforman** los Lineamientos técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la implementación en la Plataforma Nacional de Transparencia del buscador de género, puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

[https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2023/A121Fr01\\_2023-T02\\_Acdo-2023-28-06-3551.pdf? gl=1\\*1o9vacr\\* ga\\*MjEyNDYwNDUxMi4xNjc0MTUzMjY5\\* ga\\_9Z0G3RWLJY\\*MTY4OTAxNzkwOS4xMS4xLjE2ODkwMTc5MTYuMC4wLjA](https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2023/A121Fr01_2023-T02_Acdo-2023-28-06-3551.pdf? gl=1*1o9vacr* ga*MjEyNDYwNDUxMi4xNjc0MTUzMjY5* ga_9Z0G3RWLJY*MTY4OTAxNzkwOS4xMS4xLjE2ODkwMTc5MTYuMC4wLjA).

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

El Acuerdo fue aprobado en Sesión Ordinaria el 28 de junio de 2023.